

Cup. 405. d. 37.

MENSAGE
DEL
PODER EJECUTIVO
A LA
H. ASAMBLEA GENERAL,
EN EL SEGUNDO PERIODO DE SU 5.ª LEGISLATURA.

*Uruguay. Miss of Pres
Suárez del Pando*



Montevideo :
IMPRESA DEL NACIONAL.
1844.

Jos. Don Francisco Stignani



MESSAGE

REPORT OF THE SENATE

OF THE SENATE



SEÑORES SENADORES Y REPRESENTANTES:

Vuestra actual reunion es un acontecimiento muy fausto: significa por si solo una victoria. Hace un año que en este mismo dia, que en esta misma hora el ejercito de Rosas asentaba sus reales en el Cerrito y hacia resonar sus cañones para anunciarnos el decreto de nuestra esclavitud. Pocos dias despues os reunisteis en este mismo recinto con la tranquilidad que en tiempos ordinarios, pero con el corazon henchido de aquel entusiasmo, con que hemos peleado tres veces en este siglo contra poderosos monarcas, legando con nuestra constancia ejemplos de heroismo á la historia, y con la gloria de nuestros triunfos, confianza en el poder de la justicia y en la proteccion que envia la Providencia al que defiende su derecho. Os reunisteis señores, no para escuchar la relacion de los sucesos felices de un año de paz y de progreso, sino para oír la triste narracion de un reves sangriento, y la noticia oficial de que los enemigos de la independencia nacional se habian deramado como torrente por sobre el territorio de la Republica, arrasando sus campos cubiertos antes de que los pisasen, de espigas y de rebaños, y ocupando y arruinando sus ciudades y villas, que fueron centros de un comercio activo y prospero.

No vacilasteis á tan melancolico anuncio; el amor á la Patria ardió en vuestros pechos con vigor proporcionado al peligro en que ella se encontraba: la esperanza y el deber fueron los guias de vuestras resoluciones, y mirando confiadamente los dos campos en que se reunia en armas la nacion para combatir á sus enemigos:—la ciudad con sus improvisadas defensas y con sus millares de habitantes transformados en guerreros bajo la direccion de un general hábil, que otras veces habia peleado ya en nuestra defensa;—la campaña cruzada por un ejército valiente y audaz organizado por el genio del capitan cuya vida militar y politica está intimamente ligada á todas las victorias que han dado libertad al pais, á todos los actos civiles que han creado sus instituciones, consolidado su orden politico, y hecho progersar su comercio y su industria:—no os arredró ni el dolor de la reciente pérdida, ni la muchedumbre feroz de los invasores, ni la jactancia cruel del tirano que la lanzó á este suelo, ni el frio escepticismo de los indiferentes, ni la debilidad de unos pocos de entre nosotros, ni la traicion aleve de los que estaban vendidos á Rosas de antemano, y que creyeron torpemente que habia sonado la hora en que pudiesen sin peligro arrojar la máscara, y mezclar sus armas á las de nuestros enemigos: nada os arredró, y creyendo con fé viva en los virtudes nacionales y en las seguridades que á su nombre os dió el Gobierno, que se presentó en vuestro seno, á pintaros sin velo alguno la situacion de las cosas:—sancionasteis la resistencia del pais, su victoria ó su sepulcro glorioso, y vuestra actitud magestuosa y firme dió nuevo vigor al entusiasmo nacional, y desde entonces no habeis fallado un solo momento á vuestra augusta mision, y siempre os ha mirado el pais y el Gobierno sábios y asiduos para dirigir con vuestro consejo soberano la defensa nacional.

Congratulaos, HH. SS., en el cuadro verdaderamente sublime de las virtudes de la nacion durante el año legislativo que hoy termina;—en el de

su gloria nunca desmentida:—y en el de sus victorias y de su poder, que alejan todo recelo y que ofrecen un porvenir espléndido de Independencia y de Libertad:—mirad todo lo que ha podido una nación, aunque pequeña robusta; aunque joven, decidida y heroica.

El cuadro que el Ejecutivo va á ofrecer no puede ser sino rapidísimo, ya por que muchas cosas estan aun en camino de completarse, ya porque las dificultades de la comunicacion con el interior del país hacen que carezca de datos importantes, ya porque lo delicado y premioso de la situación permite solo que os haga indicaciones ligeras, de sucesos y de negocios sobre que mas tarde tendrá el honor de someteros una cuenta detallada.

La Republica se conserva en amistad y buena inteligencia con todas las naciones del globo, y nuestros ministros y agentes en el exterior promueven ó fortifican importantes relaciones.

El Gobierno ha nombrado un consul general en Paris, y ha elevado al puesto vacante de consul general en Rio Janeiro, al vice-consul de la Republica en esa capital.

El digno proconsul de S. M. B. elevado á consul general interino, ha recibido del Gobierno la aceptacion correspondiente.

Por consideraciones de deferencia á la misma Soberana, no se ha reusado la misma aceptacion al individuo que S. M. ha nombrado vice-consul.

El Gobierno de S. M. B. ha manifestado al de la Republica muy ardientes simpatias, y podeis estar convencidos de sus vivos deseos por alejar ó terminar la guerra que se nos hace, y que es tan fatal á los intereses del comercio universal y muy especialmente al de la Gran Bretaña. No está remoto el día en que sepamos la linea de conducta que definitivamente resuelve adoptar en asunto de tan alto interes.

Ahora meses el ministerio Ingles anunció el envio de un Encargado de Negocios; no legado aun, pero las ultimas noticias que el Gobierno tiene le hacen presumir, que muy pronto estará entre nosotros.

Las relaciones con el Reino de Francia no han sufrido variacion.

Fué reconocido en el caracter de consul general de Francia el individuo á quien el Gobierno del Rey de los Franceses invistió con este caracter. El de la Republica al concederle su execuatúr, miró como superior a toda consideracion la de dar una prueba de su amistad y condescendencia á S. M. el Rey de los Franceses.

Ha tenido lugar el cange de las ratificaciones del tratado celebrado con S. M. el Rey de Cerdeña.

El Gobierno de S. M. Sarda separó el consulado de Montevideo de la dependencia del de Buenos Ayres, nombrando consul en esta Republica al vice-consul que desempeñaba el Consulado general.

El deplorable estado de guerra civil en que se ha encontrado en los últimos meses del año próximo pasado, el reyno de España ha impedido sin duda que su gobierno haya ratificado el tratado que celebró con el de la Republica. El Gobierno hace votos por que esa nacion generosa con quien nos unen tantos vinculos se halle cuanto antes en situacion de poner el sello á nuestra amistad y relaciones, que todo hace esperar no se interrumpirán jamas.

Hay noticia de que el Gobierno provisional, que rigió la España an-



tes de que se declarase por las cortes la mayoría de S. M. Da. Isabel II. habia nombrado una legacion para esta Republica.

Somos deudores al Imperio del Brasil de obligaciones muy subidas por la noble ansiedad que manifiesta por nuestra suerte.

Al empezar el Ejecutivo su marcha se encontró embarazado muchas veces por el individuo que desempeñaba el puesto de Encargado de Negocios del Brasil en esta capital. Fué una fortuna que un incidente privado é individual, decidiese á ese individuo á ausentarse voluntariamente.

Este suceso que se quiso disfrazar y enconar, solo produjo ocasion para estrechar vinculos de amistad con el Imperio. El ministro por quien hizo reemplazar el gobierno del Imperio al señor Regis, llenó dignamente sus funciones é hizo mucho para cimentar sólidamente las relaciones de paz entre ambos países. Motivos de enfermedad le forzaron á retirarse, y el honorable Secretario de la Legacion Brasileira quedó encargado de los negocios del Imperio en esta Republica.

Una parte considerable de nuestras milicias, y otra no menos importante de los habitantes de nuestra campaña, se refugió á fines del año último, á la provincia limítrofe de Rio Grande del Sud, y recibió de sus autoridades y habitantes hospitalidad fraternal.— ¡Ojalá que en tiempos mas felices podamos volver á nuestros hermanos los brasileros tan señalados servicios y que ellos se penetren del celo y efusion de nuestra gratitud.

El gobierno tiene esperanza de que el del Imperio del Brasil, robusteciera cada día con la contemplacion de nuevos hechos, el convencimiento en que no puede menos que estar de que la independencia de la Republica Oriental, la conservacion de su actual estado de cosas, es un antemural poderoso á su seguridad, es una garantia para su orden.

La Republica del Paraguay ha hecho escuchar su voz á las naciones civilizadas, anunciandoles el juramento solemne que ha hecho de existir en independencia. El cielo la dé toda la firmeza, toda la sabiduria, todo el coraje indómito que necesitan los pueblos que hacen ese propósito arduo, pero sublime! La independencia del Paraguay es importante para la paz y el comercio de este continente; y luego que se venzan las dificultades que ha creado la guerra para comunicarse con el gobierno de la Asumpcion, el de la Republica hará cuanto esté de su parte por probar á la nacion paraguaya su interes porque exista, segun su voluntad, independiente de todo poder extranjero.

La provincia de Corrientes, antigua y fiel aliada nuestra, y que ha combatido hace cinco años con noble denuedo por su libertad y por la regeneracion argentina, se aprovechó de la ausencia del ejército mas fuerte del Opressor de Buenos Ayres, que lucha por esclavizarnos, y levantandose gloriosamente al grito de Libertad que hizo resonar en su territorio el coronel Madariaga, seguido de un puñado de valientes correntinos emigrados; despues de combates y victorias portentosas, limpió su propio suelo de opresores y lanzó columnas libertadoras sobre la provincia de Entre-Rios, acéfala y en espantoso desorden, mientras que otras han pasado el Uruguay en nuestro auxilio. La fama nos hace llegar sus ecos de todas partes, anunciandonos que nada resiste al valor correntino, y que en los pechos correntinos es impagable el amor de libertad y el odio á Rosas.

Otras provincias de la Republica Argentina, no tardarán en uniformarse al pronunciamiento de la de Corrientes, y en pelear por la causa sagrada, porque lidiamos.

En su Mensaje especial de 1.º de Enero os instruyó el Gobierno de todos los antecedentes de las cuestiones suscitadas por el Sr. Cónsul de Francia D. Teodoro Pichon. Os dignasteis aprobar la conducta del Ejecutivo, y él se complace en anunciaros que vuestro fallo á encontrado eco en los países americanos que nos rodean. La conducta del Sr. Cónsul Pichon ha sido poco circunspecta y siempre nos ha sido hostil. Pero la conducta prudente del Sr. Vice-Almirante Massieu de Clerval, Gefe de la estacion naval de S. M. el Rey de los Franceses, en estos mares, puso término al conflicto que el Sr. Cónsul Pichon se esforzaba en sustentar. Se conservan buenas relaciones con ese respetable Gefe, y se espera la llegada del sucesor que le está nombrado. El Gobierno de la República tiene confianza de que se entenderá con él no menos satisfactoriamente que con el Sr. Massieu de Clerval;—y espera mucho para la reparacion de los agravios que le ha inferido el Sr. Consul Pichon en la imparcialidad del Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses, y en la opinion de la Francia que tiene muy presente nuestros compromisos y los sacrificios que por ella hicimos.

La conducta del Consul de Portugal D. Leonardo de Souza Acevedo Leite, era criminal, incompatible con la seguridad de esta República, depresiva de los altos respetos debidos al Gobierno de S. M. la Reyna de Portugal. Pocos dias despues de su espulsion, encontró el Gobierno á ese mismo Cónsul de Portugal complicado en un proceso de alta traicion, y se felicitó de que funcionario tan desacordado estuviese ya fuera de su jurisdiccion. El sigue figurando entre los enemigos implacables de la República: pero el Gobierno lo espera todo de la justicia de el de Portugal, á quien ha enviado importantes documentos sobre el Cónsul Leite, que tendrá el honor de someteros en copia.

En una ciudad asediada la intencion del gobierno no encuentra campo ni oportunidad, para ensayar todas las mejoras de que podrian ser susceptible la administracion interior, la enseñanza, la higiene, los medios de comunicacion;—la guerra y su accion y sus exigencias lo absorven todo, y la necesidad de que así sea es imperiosa, porque es la salvacion de todos; pero al gobierno ha hecho cuanto ha estado de su poder, para que las fuentes de prosperidad agotadas por el asedio, no se esterilizen; para que en la carencia que ha substituido á la abundancia de que antes gozaba esta poblacion, presidiese el orden que la hace menos penosa.

Cuando el gobierno se hizo cargo de la administracion, la sociedad estaba dividida y agitada: por una parte conspiraban los parciales de Rosas, animados de una larga impunidad; por otra los ciudadanos que estaban amenazados en sus fortunas y vidas, se exaltaban demasiado ante la presencia de sus hipócritas y menguados adversarios. El gobierno que aborrece tanto el despotismo como la licencia azuzada ocultamente por una autoridad débil, por cuyo impulso derrama con alevosia sangre humana, casi siempre inocente: licencia que en Buenos se conoce con el nombre aterrante y vergonzoso de *mas-horca*;—buscó todos los medios de salvacion en la ley, en su interpretacion justa en tiempos extraordinarios, y sin salir de su espíritu, logró cambiar la febricitan-

te agitacion, madre fecunda de desaciertos y escesos, por la calma de la energia, y no consintió que nadie fuese interprete de las necesidades de la nacion sino el Gobierno que ella se ha dado, y que es capaz de responsabilidad por sus actos.

La estadística criminal ha disminuido lejos de aumentar por el estado escepcional de la plaza. Los habitantes gozan de seguridad completa en sus fortunas y sus vidas.

Las calles de esta ciudad han recibido una nomenclatura conforme á las tradiciones que honran á la República.

Se ha establecido una numeracion de puertas que era de urgente necesidad.

Se ha creado un Instituto Histórico y Geográfico, que rindirá servicios señalados á la historia á la estadística y á la geografía del país.

El Gobierno os recomienda esa Institucion, Honorables Señores—

A estos resultados tan importantes para que la situacion sea menos dura, para que el crédito del país no pierda nada en el extranjero;—ha contribuido el celo infatigable del Departamento de Policia. Su digno gefe adquiere cada dia nuevos títulos á la gratitud nacional.

Los prelados eclesiásticos concurren eficazmente á suavizar las heridas que abre la guerra. Ellos vierten consuelos que en vano seria buscar fuera de sus manos en los pobres, y en los que caen combatiendo por la patria, y en las familias que han perdido sus padres, sus esposos, sus mas caros deudos.

En medio de la penuria pública, de la suya personal, esos dignos ministros de la Religion hacen porque el decoro de la Iglesia y el del culto en nada padezcan.

Los Ejércitos Nacionales ya defendiendo la Capital, ya combatiendo en la Campaña, han llenado noblemente su deber y satisfecho las esperanzas de la Patria.—Ante sus esfuerzos el poder del enemigo de la República ha dejado de parecer grande, y la confianza que le inspiraron nuestros desastres ha sido reemplazada por el pavor y la conciencia de su ruina. El soldado en esta época azarosa ha sido digno de su mision, ha brillado con todo género de virtudes: y es á su valor, constancia, sufrimiento y abnegacion, que se debe la existencia de la Patria, el nuevo brillo de su gloria, la seguridad de su triunfo.

El Ejército de operaciones á las inmediatas órdenes del general Rivera ha maniobrado con habilidad y bizarría, y haciendo esa guerra que es peculiar á nuestro suelo, ha inutilizado la superioridad numérica, con que desde luego le agobiaba el enemigo. Girando en torno de sus masas, sin concederle nunca un combate desigual que aquel buscaba y torpemente esperaba, aprovechando el menor de sus descuidos para darle golpes mortales haciéndose sentir por todo el país para mantenerle en la resistencia, y privar al enemigo de los recursos de guerra que le eran indispensables; el ejército de operaciones ha conseguido cansar al invasor, desmoralizarlo, reducirle á impotencia, diezmarlo, y ponerlo á pocos pasos de su ruina.—En tan laboriosa campaña las armas nacionales se han ilustrado con importantes triunfos.—Solís ha visto vencedores á nuestros valientes al mando del ilustre general en gefe: la Orqueta del Rosario, San Juan y puntas del Yi, les han visto triunfar dirigidos por el impetuoso coronel Flores y el valiente Estivao.—En Tacuarembó han vencido á las órdenes del coronel Quintana, y en los Laureles el de igual clase Baez ha aumentado la estensa pa-

gina de sus servicios con el terrible escarmiento que ha hecho sufrir á las banderas enemigas que dominaban el Departamento de Paisandú.—La division de vanguardia agoviada en el paso de la Paloma por todo el ejército enemigo, y obligada á verificar una sangrienta retirada; la division Camacho sorprendida y vencida en el Cerro Largo, y las divisiones Silva, Flores, y Estivao, batidos sin ser vencidos en los Cerros de Arequita; son los unicos contrastes sufridos en esta campaña: de ellos el primero y el último honran el valor del ejército, y fueron insignificantes. El ejército que guarnece la capital ha sido tambien digno de su causa y correspondido á las esperanzas que al improvisarle infundió su patriotismo, y la capacidad del general que lo manda.—Ha contenido el empuje del enemigo á quien su poder y los favores de la fortuna todo hacian fácil, ha hecho inespugnable la capital por su brio antes q' lo fuera por el poder de sus obras defensivas.—En esos diarios y pequeños combates q' tienen lugar á nuestro frente nuestros ciudadanos se han hecho soldados, y si no hay un palmo en el terreno que nos circunda que no esté regado de preciosa sangre es cierto que con usura la ha pagado el enemigo, y es cierto que su derrota siempre ha cubierto de honor á nuestros bravos.—De los hechos prominentes de esta lucha es la resistencia de Montevideo. A espaldas de ella maniobraba y combatia el Ejército de Operaciones, se alzaba Corrientes se robustecian las esperanzas de la revolucion Argentina.

Importantes mejoras ha recibido la caballeria del ejército reorganizándola bajo una nueva base, que está de acuerdo con las necesidades de nuestra guerra y sobre que el ministerio respectivo os dará oportunamente una informe especial.

Se ha creado el Regimiento cuarto de linea que pasando de la Capital al Ejército ha rendido ya importantes servicios distinguiendose por su disciplina y bizarria. Se ha organizado un cuerpo de Sanidad que perfectamente dotado ha llenado de un modo satisfactorio los objetos de su institucion.

El Ejército ha sido dos veces provisto de vestuario cómodo, bien construido y de buena calidad; ha recibido en abundancia el arzaamiento y monturas que ha necesitado, siendo todo de primera calidad, especialmente las lanzas construidas en nuestra Maestranza, y que son de cierto lo mas perfecto que en su clase puede darse.—La comisaria del Ejército ha sido provista en varias ocasiones y con abundancia de los demas objetos que son necesarios al soldado en campaña: su botica completamente surtida ha podido llenar satisfactoriamente las necesidades del Ejército y contentar la solicitud del Gobierno; ella es la primera de su clase que así dotada sigue la marcha de nuestros Ejércitos. Una multitud de Gefes y Oficiales que al establecerse el sitio se encontraban en la Capital han sido tambien incorporados al Ejército, con todos los habitantes de la campaña útiles para la guerra que aqui se encontraban; y por esta operacion el ejército ha recibido un aumento de 714 plazas que agregados á las que contiene el número 4 de linea hacen un efectivo de 974.

La guarnicion de la capital ha mejorado de un modo notable su espíritu, su disciplina. Los cuerpos de Guardias Nacionales y urbanos rivalizan con los de linea, toman una parte igual en sus fatigas y peligros. Se ha creado un regimiento de Guardia Nacional de caballeria, una compañía de los pasados del enemigo, varias de guerrillas voluntarias, y se ha completado el personal de la artilleria. La linea de fortificacion y todos los demas puntos q' guardan la ciudad se

an artillado. La isla de la Libertad, que aun desarmada fue defendida gloriosamente por un piquete de Guardias Nacionales y dos chalupas de nuestra escuadrilla al mando de su digno gefe, se ha fortificado á la vista y casi bajo los fuegos del enemigo, que hoy la mira con terror: no deja tampoco que desear el armamento de la Fortaleza del Carro. Tiene tambien el Ejército un tren volante que llena sus necesidades.

Improvisados nuestros ejércitos no conociamos ni habia llegado el caso de necesitar hospitales militares: ahora los tenemos con capacidad y medios para 800 camas, servidas cual puede estarlo la de un rico propietario.—Dirigidos por hábiles y zelosos profesores, sistemado su servicio de un modo análogo á su objeto, dotados con profusion de cuanto puede ser necesario al enfermo ó herido nuestros hospitales militares llenan completamente esta necesidad importante del servicio de guerra, y satisfacen la humanidad y civilizacion del Pueblo, la solicitud y deberes del Gobierno.

Aniquiladas nuestras fuerzas navales, imposible era crear otras capaces de mantener el dominio de las aguas: redujose por eso la atencion del Gobierno á formar una Escuadrilla que contribuyese á la defensa de la linea, y pusiese á cubierto nuestro puerto de los insultos del enemigo. La que hoy tenemos llena completamente su objeto; está bien dotada y servida.

Un suceso notable que honra la causa que sostenemos y llena de gloria á sus autores, es el armamento extranjero que vosotros conocéis, y que ha duplicado la fuerza de la guarnicion.—Cuando el enemigo se ostentaba mas poderoso, cuando los cobardes esperaban en su triunfo; los residentes franceses ó italianos llenos de ese ardor generoso que anima á los amigos de la Libertad, pidieron al Gobierno un lugar en las filas de los defensores de la República, le obtuvieron; y desde entonces mezclados sus sacrificios á nuestros sacrificios, su sangre á nuestra sangre, su gloria á nuestra gloria; se les encuentra firmes en el puesto del honor sin que de él haya podido desviarles ni el tiempo, ni las intrigas que para ello han puesto en accion nuestros enemigos, y otros que sin deber serlo á ellos se han ligado, por ellos se han prostituido.—Algunos de aquellos generosos extranjeros han caido ya en esta lid, muchos al sacrificio de sus personas han agregado el de sus fortunas, todos han rivalizado en brio, en constancia, en abnegacion, para consagrarse á una causa que solo puede ofrecer peligros y honor. Ellos han merecido bien de la humanidad, de la libertad, y de esta Patria de que son heroicos defensores, y cuya gratitud han conquistado.

En una lucha que debia ser tan grave y prolongada llamó muy especialmente la atencion del Gobierno la suerte de las victimas de ella. Cruel y desesperante seria el que el inválido, la viuda, el huérfano del defensor de la Patria, abandonados por ella en su desgracia fuesen palpable muestra de la ingratitud del pueblo, y leccion amarga á los que diariamente debian ofrecer su vida á la furia del enemigo.—Para evitar á la Patria tal mengua, y satisfaciendo las exigencias de la justicia y de la opinion, proveyó el Gobierno en la forma que fue posible al socorro de las familias huérfanas, y estableció una casa de Inválidos donde todo el que lo sea por la Patria hallará comodidad, abundancia, y respeto. Allí encuentran estos mártires de la Republica un glorioso reposo, allí mira el extranjero una prueba patente de la munificencia y justicia nacional.—Se ha cuidado en los reglamentos de esta casa de mejorar

no solo la condicion del hombre fisico, sino de atender á su educacion moral y religiosa, elevándole así á la altura de su posicion; porque es grande, por que es ilustre la del hombre de quien todo un pueblo se confiesa deudor.—A todo esto se atiende sin contar con ninguno de esos recursos fijos necesarios para darle estabilidad, y como esto mal puede satisfacer la solicitud del Gobierno, se ha ocupado detenidamente en encontrar el medio de una renta fija que llene aquella exigencia, y que no deje como hasta aqui reducida á vanas palabras la ley consagrada á tan santos objetos.—Cree el Gobierno haber encontrado ese medio y el os será sometido por el Ministro de la Guerra al presentarnos los trabajos que ha realizado á este respecto. El Gobierno comprendió que uno de los mejores medios de defensa para la Capital se encontraba en minorar las necesidades del Pueblo, y ha trabajado en consecuencia para hacerlas desaparecer.—Por su comisaria son racionadas 2,800 personas que no pertenecen al Ejército, y que al mismo tiempo son vestidas, alojadas, y reciben todo otro socorro que necesitan.—Las familias que pertenecen á la guarnicion son tambien en parte racionadas y socorridas así, estando ya ocupada la Comisaria de vestir á todas en la forma que se ha publicado por los diarios, y que os comunicará oportunamente el Ministro de la Guerra. Por este Ministerio tambien se inició el establecimiento de una Sociedad que se titula de Socorros y á la que el Gobierno asiste con 13,000 raciones mensuales.—Inmenso es el resultado que en este como en otros casos ha dado la filantropia del Pueblo, y vosotros lo comprendereis así, Honorables Señores, sabiendo que por medio de esa Sociedad se racionan diariamente 3,140 personas, á las que ademas el Gobierno ha distribuido vestidos como á las otras ya citadas.—Los niños de ambos sexos que pertenecen á estas familias se mantienen en escuelas que para ello ha preparado el Gobierno, y son vestidos con decencia y uniformidad por la Comisaria del Ejército; todo en la forma de que se os dará cuenta oportunamente.

Tambien para aliviar la condicion del Pueblo se ha puesto bajo la direccion del Ministerio de la Guerra el Hospital de Caridad y casa de Espósitos, que existian mal atendidos por falta de medios en la hermandad de Caridad á cuyo cargo estaban.—Estos establecimientos se han mejorado de un modo notable, y pueden ser de alivio y proteccion á los desgraciados que toquen á sus puertas.

Las dificultades con que el Gobierno ha debido luchar para obtener todo esto no se os esconden honorables señores; para el las ha vencido con la cooperacion eficaz del pueblo que no ha retrocedido ante ningun sacrificio. Nuestras damas dirigiendo un Hospital de sangre, y consagrándose al cuidado y alivio del soldado doliente, han tenido tiempo para construir casi la totalidad del equipo enviado al ejército de operaciones y el dado al de la capital; nuestros propietarios han puesto á disposicion del Gobierno sus fortunas; siendo ingente la cantidad á que montan los donativos patrióticos consagrados á gastos de guerra, y á objetos de beneficencia pública: una relacion detallada de todo ello os será tambien sometida por el Ministerio respectivo.

Causa que es tan santa, que se apoya así en el corazon del pueblo, y que la humanidad bendice, no puede sucumbir, y el gobierno se congratula al asegurarnos que su triunfo es infalible.—6000 hombres activos con todos los medios de guerra necesarios defienden la capital, inespugnable para el enemigo.

aun cuando cuadruplicase su poder.—5000 soldados y cerca de 2000 partidarios, sostienen la guerra en la campaña que ya dominan, empezando á estrechar al enemigo á quien empujan sobre el campo atrincherado del Cerrito.—Los Departamentos de Maldonado y Cerro Largo están en nuestro poder; lo está todo el territorio de la República mas allá del Rio Negro; fuerzas nuestras combaten en los Departamentos de Soriano y Colonia; se señorean en el del Durazno, y muestran sus divisas por el de S. José. Existen aun las masas del enemigo, pero existen sin accion y con el convencimiento de su impotencia; no pueden mantener la campaña, carecen de caballos, y bien pronto les escaseará aun el alimento: estan hoy como estaban en julio, pero hoy no tienen como en julio otro ejército que venga á salvarlos. Nadie ha de sustraerlos de la venganza nacional.

En un estado verdaderamente escepcional y de transicion, como ha sido el del período anual que termina, cuando al empezarle la situacion de la Hacienda por causas que no son del caso, era conocidamente lamentable, cuando por una parte pesaban sobre el Erario las inmensas cargas, no ya de una deuda ilíquida, sino de anticipaciones consignadas por la ley sobre las rentas, diremos así, unicas del Estado, y por otras se disminuian y casi agotaban esas rentas, contrariadas por la parálisis universal del comercio, y sus forzosas consecuencias, cuando finalmente la falta de artículos de exportacion, y el recelo de los lances de la guerra, lanzaban con fuerza para fuera del pais, á los metales preciosos; en una situacion tal, hasta ridiculo seria, pretender referirse á operaciones sistemáticas propias de un estado normal, ni á principios generales de economia que no tienen aplicacion al guna, faltando todas las bases. La verdad es que anticipaciones muy aventuradas, no pueden producir sino contratos onerosos, y que la inminencia del riesgo que aleja el espíritu de empresa, autoriza pretensiones exageradas, sin que la critica mas acerada pueda sublevarse con justicia contra ellas.

La extension de las necesidades ha sido tan gigantesca que teniendo toda confianza de que una verdadera paz, producto de la victoria desenvolverá los inmensos gérmenes de prosperidad que aun conserva la República, y reparará facilmente los sacrificios de la época, seria tal vez mas propio de este lugar reducirse á congratularos, Honorables Señores, por que han sido atendidas por entero todas las necesidades, satisfechas todas las exigencias, y aun asegurado un largo período del porvenir.

Y en efecto han sido tan forzosas y multiplicadas las improvisaciones, tan variados y continuos los empeños, que sin ahorrar explicacion alguna que pueda desearse, y que el ministro respectivo dará en oportunidad, no es posible en este momento sino tocar ligeramente la superficie de la administracion de la hacienda.

Es satisfactorio al Gobierno comunicaros, que vuestras disposiciones contenidas en la ley de 21 de Octubre del año ultimo han tenido valioso suceso. En consecuencia de ellas procedió á la venta de muchas propiedades públicas y á la hipoteca de algunas; y las operaciones para la enagenacion, que han tenido preferencia han sido no las que podian dar mas dinero, sino las que lo daban mas pronto.—En lances de vida ó muerte todo debe relacionarse con la actualidad;—lo que no se refiere á ella ó la atiende mal, es como sino existiera, como sino tuviera valor.

Es una cuestion casi resuelta pero siempre es una cuestion, la de si los Estados deben tener ó no propiedades públicas;—pero en lo que no puede existir la menor duda, es en que un pueblo que se dejara vencer, robar su independencia y sus mas dulces libertades, el honor nacional y el de sus ciudadanos; en que un pueblo, en fin, que se entregase á un tirano como Rosas, á una asociacion tan cruel ó inmoral como su *mas-horca*; á trueque de conservar edificios que abrigarian solo á sus enemigos, plazas que solo servirian para contener cadalsos ó el alarde odioso de falanges opresoras, templos que se destinarian solo para teatros de su orgullo insensato;—en que ese pueblo habria olvidado lo pasado y renunciado al porvenir;—en que seria un pueblo estúpido y vil.

Seamos independientes y libres, y la industria y el comercio y la prosperidad nacional que será tan gigantesca como la resistencia que oponemos á la opresion del embrutecedor tirano de Buenos Aires; rescatará las propiedades que hemos vendido, y adquirirá cuantas sean necesarias á la vida y al esplendor de un gran pueblo.

Despues de estas esplicaciones, es facil comprender la marcha de la hacienda en el periodo que hoy termina;—y en el que hoy se abre.

Se han transferido los depositos que estaban en poder de particulares a la tesoreria general.

Se ha apelado en momentos de urgencia al patriotismo de unos, y al credito de otros.

Ha sido de la mayor importancia el contrato que autorizasteis de enagenacion de las rentas de importacion y exportacion del presente año: comprendisteis bien, Honorables Señores, lo que ese contrato importaba, y usando de oportuna largueza para provocar la concurrencia de especuladores por medio de grandes ventajas asegurasteis la provision de gastos de algunos meses.

Pero sobre todo el contrato reciente que habeis tenido el acierto de sancionar sobre las rentas de 1845, ha sido el golpe de gracia á las necias esperanzas de los que creian agotados los recursos del patriotismo. Reposad, Honorables Señores, en la alhagueña confianza de que con vuestra sabiduria habeis provisto á las necesidades esenciales de la época, y que poco os resta que hacer para satisfacerlas todas por un tiempo indefinido.

La casa de Moneda rendirá los servicios para que fue destinada.

Nada habia para la amonedacion, todo se ha hallado: no habia especies que amonedar y las familias de Montevideo han traído todas sus joyas de plata, todos sus muebles de cobre, desde los mas preciosos hasta los mas necesarios, y los han entregado para que se acuñen en moneda. Esta lleva en una de sus facés el lema de *sitio de Montevideo*, como recuerdo de un periodo de gloria, como homenaje al valor heroico, á la inteligencia creadora y al patriotismo generoso.

El Gobierno no descansará por que tiene estos recursos, en buscar y en proporcionarse otros.

El Gobierno consideró de grande utilidad la separacion absoluta del ramo del Resguardo del de la Colecturia: procedió por eso á verificar esta medida que asegura la independencia de las intervenciones en operaciones de hacienda: á su tiempo os dará cuenta de este acontecimiento que es para sancionareis.

Desgracias domesticas y postracion de salud obligaron á uno de los miembros de la administracion á retirarse para repararla. El gobierno lamentó la perdida que hacia, aunque respetó los motivos que la ocasionaban. En consecuencia entró a servir en el ministerio de hacienda el que hoy le desempeña.

Despues de haberos presentado, Honorables Señores, una historia breve de los principales trabajos hechos por los departamentos en que está dividido el gobierno;—permitidme que llame vuestra atencion al cumulo de esfuerzos malogrados, de esperanzas fallidas, de pérdidas dolorosas, de traiciones, de rasgos de lealtad, que han combatido nuestros pechos ensanchando ó rompiendo sus fibras.

El enemigo impotente para vencer nuestros ejercitos, aunque cobarde y feroz para derramar la sangre de todos sus infelices prisioneros, ensayó un sistema de seduccion y de conspiraciones. No ha habido tentativa de que no haya tenido noticia el Gobierno desde su origen y que no haya podido detener en la hora que ha creído conveniente:—en el primero y mas famoso de esos complots encabezado por el desleal é ingrato Nuñez, el teniente de Rosas Oribe se cubrió de ridiculo, despues de haber escapado con dificultad de perder algunos batallones; el segundo sirvió solo para realzar la fidelidad de las pundonorosas Legiones auxiliares; el tercero costó la vida á un conspirador, y el Gobierno tuvo suficiente virtud para solo recordar sus grandes deberes: miró impasible un tremendo ejemplo de justicia necesaria. El espíritu de intriga está siempre en accion: y por cierto que es el único que le queda: si en él prosiguiese no será la indulgencia del Gobierno, reservada para casos muy determinados en la Constitucion, la que se preste á salvar cabezas culpables que haya condenado la ley: caeran en pocas horas despues de convencidas, sea cual fuese su numero, sea cual fuese su puesto social, sean cuales fuesen los vinculos que á ellas nos ligen.

El bloqueo que nos ha impuesto Rosas, contrario á la practica y al derecho de gentes, se levantó primero por la rectitud del Sr. Comodoro Purvis, á quien tanto debe la humanidad en estos paises y despues por una resolucion del digno Ministro brasilero, el señor Sinimbú; pero volvió á establecerse y dos veces nos encontramos sin auxilios que teniamos derecho á esperar;—pero asi como no nos envanecemos con el prospecto del favor de poderosos amigos: nos hemos sentido con animo firme pará decir al pais con voz poderosa, cuando nos hemos encontrado solos frente á frente con el poder del tirano;—una palabra que el nos ha devuelto con voz mas poderosa aun: *la Patria no se rinde; á todo trance victoria para ella.*

Hemos comprendido bien al pais, hemos probado que lo conociamos al declararlo invencible, y hemos demostrado que el aparato de sangre y de muchedumbre con que ha querido imponernos ese tirano insensato que oprime á Buenos Aires y que no conoce ni su siglo ni el temple del pecho americano, q'nace y se eleva en las margenes del Plata: no nos hacia ilusion, que sabiamos que era vano, fragil, y que lleva en su seno el germen de su muerte.

Hoy dividido vacilante luchando por todas partes con la miseria y la bancarrota comercial, fruto del vicio y del crimen, ó con revoluciones poderosas y renacientes, ó con las imperiosas exigencias de naciones fuertes que pro-

curan amparar la civilizacion de estos paises, se sostiene solo para hacer mas estrepitosa su caída, con su antinatural resistencia:—mientras que nosotros unidos por el peligro y por nuestras creencias de libertad pujantes por nuestra justicia y nuestro número, y por la contemplacion de lo que hemos hecho;—benedicidos por todo lo que existe en la humanidad de noble y de simpatico;—conquistandonos cada dia nuevos amigos, y elementos nuevos de fuerza: si permanecemos constantes como hasta aqui sino retrogadampos en el momento de alcanzar la palma de triunfo podremos alzar muy pronto las manos al cielo para darle gracias por la victoria, por la libertad y por la paz;—y señalando con la satisfaccion con que palpitan los fuertes corazones, el sepulcro de la tirania de Rosas, podremos decir á la Europa y á la America:—*nosotros lo abrimos.*

Montevideo, 16 de Febrero de 1844.

JOAQUIN SUAREZ.

Santiago Vazquez.

Melchor Pacheco y Obes

José de Bejar.

2493 7044
 Cup. 405. d. 38.



MANSA (José M^o)

SUPLEMENTO

AL **REGLAMENTO ERECCIONAL**

DE LA

COMISION TOPOGRAFICA;

INSTRUCCIONES GENERALES REGLAMENTARIAS

PARA LOS

AGRIMENSORES DEL ESTADO;

SUS RESPONSABILIDADES Y HONORARIOS QUE DEBEN PERCIBIR, EN RAZON DE LO MAS DETENIDO Y COMPLICADO DE LAS OPERACIONES GRAFICAS ECECUTADAS SEGUN DICHO REGLAMENTO E INSTRUCCIONES; Y UN REGLAMENTO PARA EL METODO INTERIOR DE LA OFICINA DE LA ESPRESADA COMISION TOPOGRAFICA Y SERVICIO PUBLICO, QUE EL INGENIERO PRIMER VOCAL DE DICHO INSTITUTO, ELEVA A LA CONSIDERACION DEL SUPERIOR GOBIERNO.

MONTEVIDEO:

IMPRESA ORIENTAL
 1839.